



Acta de la Sesión de fecha 20 de Agosto de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes

Buenas tardes compañeros, regidores y regidoras, y a quien nos acompañan en este día. Le doy una cordial bienvenida a esta sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracción segunda de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación de los diversos 71 fracción décimo quinta del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las doce con treinta y tres minutos, del día de hoy miércoles veinte de agosto del presente año. Damos inicio a esta sesión. Regidora María Magdalena Urbina Martínez. **(presente)**, Regidor Maestro Víctor Manuel Bernal Vargas. **(presente)**, Regidora Marcia Raquel Bañuelos Macías. **(presente)**, Regidor Ingeniero Luis Jesús Escoto Martínez. **(presente)** y su Servidora Erika Yesenia García Rubio como Presidenta de la Comisión de Juventudes, **(presente)**. Por lo anterior, teniendo la existencia de cuatro de cinco integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, del día de hoy miércoles veinte de agosto del presente año. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida, para regir esta sesión, propongo a ustedes, compañeros regidoras y regidores, el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido previamente en la convocatoria que les fue notificada para celebrar esta sesión. Como punto número uno, tenemos la lista de asistencia y declaración de quorum legal. Como punto número dos, tenemos la lectura y aprobación del orden del día. Como punto número tres, tenemos la aprobación del acta de fecha del 30 treinta de julio del 2025 dos mil veinticinco. Como punto número cuatro, tenemos la presentación del proyecto Juventud Verde. Como punto número cinco, asuntos generales y como punto número seis, tenemos el cierre de la sesión. Está en consideración el orden del día que le he dado lectura. ¿Alguien tiene algún comentario u observación? Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica, sírvanse levantar la mano a quienes estén a favor de esta propuesta del día. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Con cinco a favor, queda aprobado por mayoría simple. Como siguiente punto, en lo relativo del acta de la sesión, con fecha del 30 treinta de julio del año 2025 dos mil veinticinco, que se les fue remitida con anterioridad y no habiendo ninguna aclaración ni corrección de la misma, de conformidad con el artículo 57, fracción segunda del reglamento de gobierno municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, pido a ustedes, compañeros regidores y regidoras, la omisión de la lectura, por lo cual, en votación económica, les solicito a los integrantes de la comisión se sirvan a manifestarse el sentido de su voto. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Con cinco a favor, queda aprobado por mayoría simple.



Del mismo modo, solicito que la misma sea aprobada mediante votación económica, por lo que le solicito a los integrantes de la comisión se sirvan a manifestar el sentido de su voto, levantando su mano. ¿A favor? ¿En contra? ¿En abstención? Con cinco a favor, queda aprobado por mayoría simple. Continuando con el orden del día, tenemos la presentación del proyecto Juventudes Verdes. A continuación, compañeras y compañeros, me permito presentar ante esta comisión la iniciativa de acuerdo edilicio tiene por objeto implementar el programa Juventudes Verdes, con el propósito de crear un voluntario ambiental juvenil en nuestro municipio. Puerto Vallarta, como todos sabemos, enfrenta retos ambientales importantes, la contaminación, la pérdida de áreas verdes y la necesidad urgente de fomentar hábitos sostenibles en la ciudadanía. Estos desafíos requieren de acciones firmes, pero sobre todo de la participación activa de quienes representan no sólo el futuro, sino también el presente de nuestra ciudad, de las y los jóvenes. Las juventudes poseen la energía, la creatividad y el compromiso necesario para impulsar un cambio verdadero en la cultura ambiental de nuestro municipio. Con este programa se busca que a través de jornadas de limpieza, reforestación y campañas de educación ambiental, se mejore el entorno urbano y natural, y al mismo tiempo se formen líderes ambientales comprometidos con el cuidado de nuestro patrimonio natural. Juventudes Verdes representa una oportunidad para fortalecer la participación ciudadana, fomentar valores de solidaridad y conciencia ecológica, y consolidar a Puerto Vallarta como un destino no sólo turístico, sino también ejemplo de sustentabilidad y compromiso ambiental. Por ello, compañeras y compañeros, los invito a sumarse a esta iniciativa que no sólo va a buscar mejor nuestro entorno, sino también sembrar en las nuevas generaciones la semilla de un Puerto Vallarta más limpio, más verde y más solidario con sus futuras generaciones. Por lo que una vez presentado el proyecto, me gustaría escuchar sus comentarios al respecto, como un ejercicio de retroalimentación al presente. ¿Alguno de ustedes, compañeros regidores, quiere aportar algo al respecto? Adelante, regidora Marcia.- **Con el uso de la voz la regidora Marcia Raquel Bañuelos.-** Me parece muy bien este programa y creo que es de suma importancia el poder formar esos líderes que son el presente, pero también parte del futuro, y qué mejor que crearles esa conciencia de identidad de su puerto, de lo que es Puerto Vallarta, de su ciudad, y creo que esta es una manera de poderlo lograr. Nada más que no veo aquí que incluya también a la dirección de juventudes, de qué manera la pudiera incluir, porque creo que es fundamental también que ella, como gran líder que es, pueda ejecutar y pueda abonar a este proyecto. Gracias.- **Con el uso de la voz la regidora Erika García.-** regidora Marcia. Contestando a su pregunta, vamos a turnar la iniciativa y de ahí vamos a hacer mesas de trabajo donde a ella se le va a tomar en cuenta y se le va a incluir. Adelante, regidora Magda.- **Con el uso de la voz la regidora Magdalena Urbina.-** Buenos días, regidores, regidoras, medios de comunicación, invitados especiales, sean ustedes bienvenidos.





La verdad, me llama mucho la atención eso y me parece interesante, siendo que los jóvenes precisamente se deben de sumar, se deben de concientizar y también invitarlos para que ellos también se sumen a este proyecto, siento que viene siendo como una manera de que se desestresen y se preocupen en su entorno, por medio de hacer una reforestación, por medio de sumarse a este proyecto y es muy interesante para ellos, pero sí debemos de bajárselos a los jóvenes para que les interese de una manera consciente y responsables también. Es cuanto.-
Con el uso de la voz la regidora Erika García Rubio.- Muchas gracias, regidora Magdalena. Este, claro que sí, vamos a buscar las estrategias y una estructura viable para para llamar su atención e incluirlos a cada uno de nuestros jóvenes. Muchas gracias. ¿Alguien más? Sin más comentarios al respecto, daremos continuidad al siguiente punto de la orden del día. Como siguiente punto, tenemos los asuntos generales, por lo que les pregunto, ¿alguien tiene algún asunto que tratar? Como punto número seis, tenemos el cierre de nuestra sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Juventudes, siendo las 12 doce horas con 42 cuarenta y dos minutos del día de hoy, miércoles 20 de agosto del presente año. Muchas gracias a todos los presentes y que tengan un excelente día.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco; a 20 Agosto del año 2025

LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUDES

REGIDORA C. ERIKA YESENIA GARCÍA RUBIO
Presidenta de la Comisión de Juventudes

REGIDORA C. MARCIA RAQUEL BAÑUELOS MACÍAS
Colegiada en la Comisión de Juventudes

REGIDORA LIC. MARÍA MAGDALENA URBINA MARTÍNEZ
Colegiada en la Comisión de Juventudes

REGIDOR ING. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ
Colegiado en la Comisión de Juventudes

REGIDOR MTRO. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS
Colegiado en la Comisión de Juventudes

EYGR/dff